

Alarma en Europa: La jefa de la UE pide que se elimine el Código de Nuremberg y sus Derechos

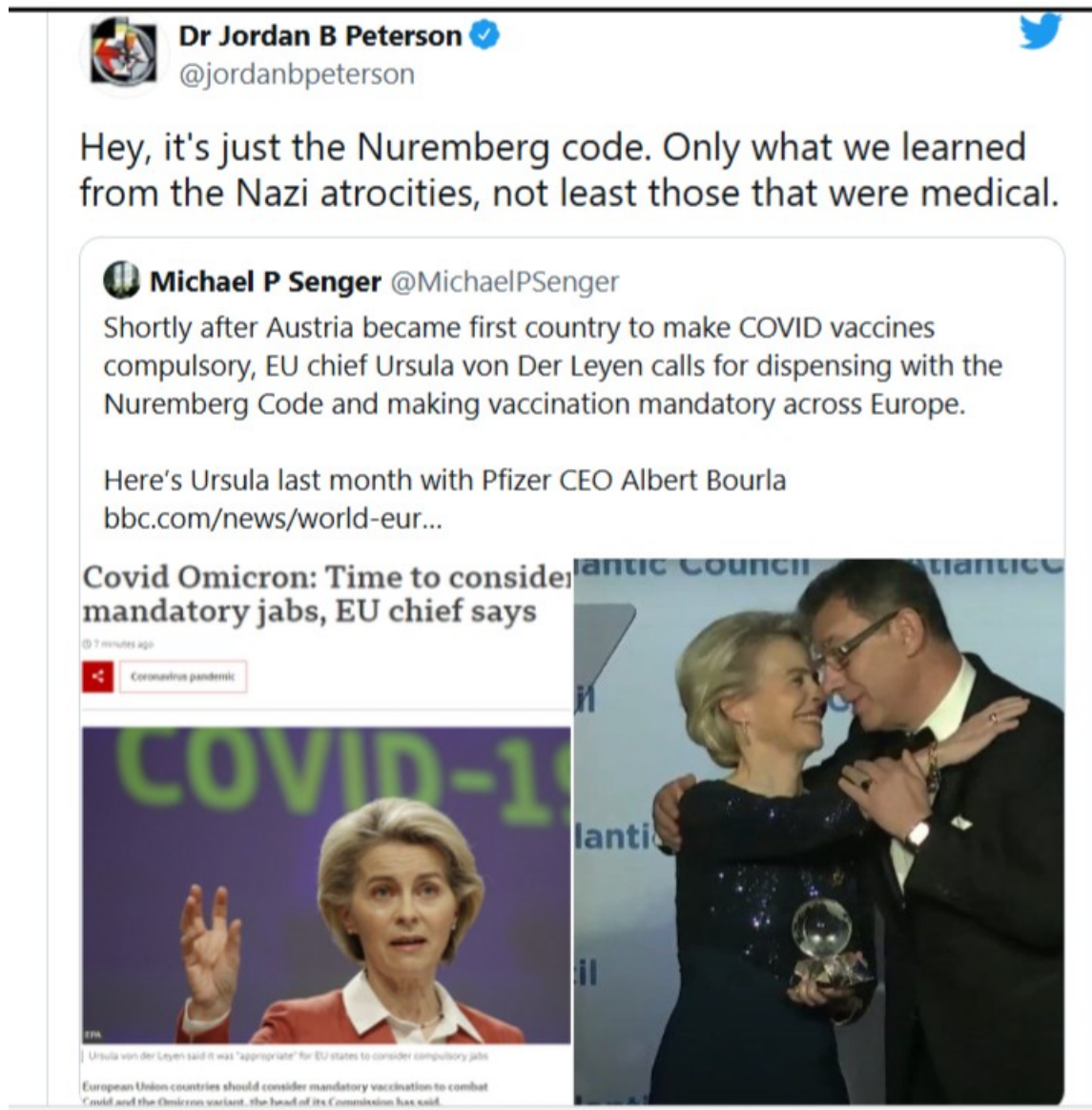
Ursula Van Der Leyen, máxima mandataria de la Comisión de la Unión Europea, pediría eliminar el Código de Ética Médica de Nuremberg (se implantó para que no se repitieran los atroces abusos con experimentos en personas, cometidos por nazis y japoneses durante la II Guerra Mundial) para obligar a vacunar a ciudadanos contra la Covid-19.

Si se lleva a cabo la afirmación sería un enorme y fatídico paso atrás en los derechos de los ciudadanos de la **Unión Europea**, e incluso de fuera de ella. Marcaría un histórico y triste precedente pues ese código con principios de **Derechos Humanos** rigen desde la segunda guerra mundial... Esto viene a dilación por las palabras de **Ursula Van Der Leyen**, máxima mandataria de la **Comisión de la Unión Europea**, en [una entrevista a la BBC](#) del Reino Unido. La política alemana ha afirmado en ese medio que está a favor de eliminar el 'antiguo' [Código de ética médica de Nuremberg](#) y **obligar a las personas a vacunarse contra la Covid-19.**

La protección del individuo jamás volvería ser la misma, **porque atención**, este Código recoge una serie de principios que rigen por ejemplo, **la experimentación con seres humanos**, que resultó de las deliberaciones de los **Juicios de Núremberg**, al final de la **Segunda Guerra Mundial**. Específicamente, el Código responde a las deliberaciones y argumentos por las que **fueron enjuiciados y condenados a la jerarquía nazi y sus médicos**, por el tratamiento inhumano que dieron a los prisioneros de los campos de concentración, como por ejemplo, los terroríficos experimentos médicos del [Dr. Josef Mengele, el «Ángel de la Muerte»](#).

Supondría que si Alemania (en Austria ya es obligatorio vacunarse) accede a eliminarlo, el resto de países europeos podrían secundarlo, dejando vía libre a cualquier experimento vacunal u otro similar, y el ciudadano no podría pedir posibles futuras responsabilidades a los Gobiernos... «Oye,

es 'solo' el Código de Nuremberg. Solo de lo que aprendimos con las atrocidades nazis [nada más y nada menos] de las barbaries médicas que se hicieron», **señala sarcásticamente** el reconocido profesor, conferencista y locutor de podcast, el **Dr. Jordan Peterson**:



Hay que recordar que **en Austria**, (cercana a Alemania en muchos sentidos) las personas mayores de 12 años que no están vacunadas actualmente, están obligadas a permanecer prácticamente aisladas y recluidas, solo se les permite salir del encierro para tareas absolutamente esenciales como comprar comida o citas médicas y que sean relevantes. En esa entrevista que concedió a la *BBC*, la jefa de la UE dijo que era **«comprensible y apropiado considerar los mandatos obligatorios de vacunas al ciudadano europeo»**, especialmente debido a la nueva **variante Ómicron de la Covid-19**, que ahora se ha detectado en 12 países miembros diferentes de la UE.

«¿Cómo podemos alentar y potencialmente pensar en la vacunación obligatoria dentro de la Unión Europea? Se necesita discutirlo. Con un enfoque común, pero es una discusión que creo que debe ser dirigida», aseveró Van Der Leyen a la *BBC*. Sin embargo, la OMS también ha

alentado encarecidamente a los países a no promulgar prohibiciones, por ejemplo en viajes, debido a Ómicron, y además reiteró que los primeros datos apuntan al hecho de que **«la mayoría de los casos de Ómicron no son graves»**. Sin embargo, la mayoría de los gobiernos del mundo no están prestando atención a las directrices de la OMS como en esta ocasión. (Las voces que hablan de conspiración, complot o contubernio mundial entre **Multinacionales Químicas y Gobiernos** cada vez suena más fuerte).

El **Código de Nuremberg fue promulgado en 1947**, inmediatamente después de la brutal **Segunda Guerra Mundial** para prevenir muchos de los abusos atroces de los derechos humanos promulgados por los nazis y japoneses imperiales durante la guerra. Especialmente estaban en cuestión la realización de procedimientos médicos en sujetos sin su consentimiento. Estos procedimientos, a menudo realizados bajo el mando de personas como el **Dr. Josef Mengele o Hideki Tojo**, a menudo eran similares a los peores tipos de tortura. Desde entonces, se ha requerido el consentimiento continuo completo y proactivo. Sería pues, **una brutal vulneración de los derechos contraídos hace 80 años por el ciudadano europeo, y del resto del mundo...**